

Los dedicantes y destinatarios de los *Carmina Latina Epigraphica* de las Galias*

Joaquín Pascual Barea
Universidad de Cádiz
joaquin.pascual@uca.es

Resumen: Presento un panorama acerca de los dedicantes y destinatarios habituales de los *Carmina Latina Epigraphica* de las Galias. Además de los epitafios, abundan los poemas votivos y otros inscritos en iglesias y en determinados objetos, así como los versos dirigidos al lector. Estas inscripciones sirven sobre todo para expresar el amor filial y conyugal, la devoción religiosa tanto pagana como cristiana, y el elogio de varones importantes. Así pues, estos poemas constituyen un reflejo de la sociedad patriarcal y religiosa a la que pertenecen.

Abstract: I present an overview of the usual addressers and addressees of the *Carmina Latina Epigraphica* of Gaul. In addition to the epitaphs, there is an

* Este trabajo se enmarca en el proyecto I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad FFI2013-42725-P: Hacia un nuevo volumen del *CIL XVIII/3: Carmina Latina Epigraphica* de las Galias, edición y comentario. Transferencia *online* de resultados.

abundance of votive poems and others inscribed in churches and in certain objects, as well as verses addressed to the reader. These inscriptions serve above all to express filial and conjugal love, both pagan and Christian religious devotion, and the praise of important men. These poems are thus a reflection of the patriarchal and religious society to which they belong.

1. Introducción

En estas páginas presento un panorama acerca de los dedicantes y destinatarios de los *Carmina Latina Epigraphica* de las cuatro provincias romanas de la Galia. La información es mucho más frecuente y relevante en el caso de los destinatarios, aunque en ocasiones no sabemos de ellos más que el nombre.¹ Por contra, los dedicantes ni siquiera son mencionados en muchos epígrafes, y aunque en algunos de ellos cabe deducir o suponer determinados rasgos de su identidad, en otros no resulta tan sencillo, pues la atención suele estar centrada en el destinatario o en otros elementos del texto.

Además del sexo y de las relaciones de parentesco más habituales entre dedicantes y destinatarios, trato sobre todo de la profesión y categoría social del destinatario, de su edad cuando se trata de los hijos, y señalo además los casos menos frecuentes en que se dedican a una divinidad, o cuando el epígrafe se dirige directamente al caminante o lector, entre otros casos particulares. De ese modo es posible discriminar los poemas con destinatarios o dedicantes excepcionales o poco habituales de aquellos otros que se repiten en muchos o varios epígrafes de este corpus.

Distingo si se trata de inscripciones paganas o cristianas, salvo cuando trato sobre los epígrafes votivos dedicados a los dioses paganos o sobre asuntos mitológicos, o bien sobre los epitafios de obispos y otros cargos cristianos, o sobre las inscripciones edilicias destinadas a las iglesias. Me refiero asimismo brevemente a los principales géneros de estas inscripciones en verso, que entre otras circunstancias determinan su destinatario, así como a su extensión y determinadas características formales. Cuando aludo a un epígrafe concreto, transcribo a pie de página alguna palabra o fragmento significativo del texto en verso o en prosa (solo completo si es muy

1. *CIL* XIII 2058: *Haue in aeternum, Q. Anciari, aeternumque, Mariane, uale. CLE* 2033 presenta un epitafio similar a este de Lyon.

breve) a continuación de la referencia bibliográfica abreviada, que figura desarrollada al final del trabajo. Cuando trato sobre rasgos comunes a varios epígrafes, incluyo solo las referencias y fragmentos de unos pocos a modo de ejemplo.

Para este estudio me he servido del listado del corpus de inscripciones en verso de las Galias preparado por Concepción Fernández Martínez para el proyecto en el que se enmarca el presente trabajo, que incluye las referencias de los volúmenes XII y XIII del *Corpus Inscriptionum Latinarum* y de los *Carmina Latina Epigraphica* editados por Bücheler y Lommatzsch de la inmensa mayoría de estas inscripciones. De algunos epígrafes he contado además con una primera versión de la edición y comentario llevados a cabo por los distintos miembros del equipo. No he tenido en cuenta unas cuarenta inscripciones que carecían de referencia o que no estaban incluidas definitivamente en el referido catálogo de inscripciones, así como otras fragmentarias y de interpretación dudosa que no aportaban ningún dato relevante al presente estudio.

He considerado algunos epígrafes que apenas contienen uno o dos versos o incluso una breve secuencia métrica, así como expresiones formularias que están lejos de constituir un poema original, lo que es frecuente en algunos textos en verso grabados en objetos,² y en epitafios privados que presentan fórmulas poéticas repetidas en otros epígrafes.³ Así he podido contar con un corpus de más de doscientas inscripciones.

Ofrezco algunas explicaciones de los resultados del análisis llevado a cabo, que solo tendrán un carácter definitivo cuando se publique el corpus completo de esta poesía, y que cobrarán pleno sentido cuando puedan compararse con estudios similares sobre los *Carmina Latina Epigraphica* de

2. CIL XII 5687,54: *tam bene fictilibus* (por un grafito de Éfeso sabemos que *quam bene caelatis* es el primer hemistiquio del pentámetro que le da sentido); CLE 2067: *Felix ut iste lego* (mosaico de Chartres).

3. CIL XIII 530: *non fui, fui, meminī, non sum, non curo* (cf. CIL VIII 3463); CIL XIII 633: *Hic iacet exanimen corpus* (cf. CIL XI 3771); CIL XIII 1856: *qui septies denos animam sine crimine pertulit annos threptius* (cf. CIL XIII 1856); CIL XIII 2433: *hic conte[nta iacent] membra sepulcr[o]* (cf. CIL XIII 2429, 2017, 2374); CIL XIII 2087: *de qua nemo suorum umquam doluit nisi mortem* (CIL XIII 2250: *doluit nisi mortis*); AE, 1982, 705: *Haue mihi dulcissimum nomen* (cf. CIL VI 22102, XIII 8410, XII 631); CIL XII 2130: *qui florentem aeuum LX egit per annos* (cf. CIL XII 2127); CIL XII 4938: *bene quiescas: mater tua rogat te ut me ad te recipias, uale* (cf. CLE 1892, CIL VIII 9691); CIL XII 5273: *nec iussa testamento neque uoce rogata / sed pia pro meritīs sponte sua posuit* (cf. CIL XII 5274, XIII 2312).

Roma y de regiones como *Italia, Hispania, Germania, Africa, Mauretania*, etc., así como sobre los *Carmina Epigraphica Graeca*, y sobre las inscripciones en prosa de la propia Galia y de otras regiones.

Ello permitirá, entre otras cosas, determinar si el hecho de estar compuestas en verso condiciona en alguna medida el sexo o la condición de los dedicantes y los destinatarios de estas inscripciones, y establecer qué rasgos, tipologías o tendencias de los poemas epigráficos de la Galia son comunes a los del resto del Imperio Romano, y qué otros pueden constituir una particularidad reseñable en cuanto que no se dan o se dan en muy distinta proporción en otras regiones, con lo que resultará especialmente interesante indagar las posibles causas de dicha singularidad.

2. Los dedicantes y destinatarios de los epitafios

Es evidente el predominio apabullante de los epitafios, lo que es común a otras regiones del Imperio, entre otros motivos por ser el género al que pertenecen la mayor parte de las inscripciones conservadas en verso y en prosa. Tanto entre los epitafios dirigidos a varones como a mujeres, son aproximadamente un 50% más frecuentes los cristianos que los paganos, mientras que otros géneros y tipologías son más habituales o exclusivos de los epígrafes paganos. Por otra parte, entre los epitafios en verso predominan los dirigidos a los seres más allegados y queridos, y cuya muerte suele producir un dolor más intenso,⁴ que parece encontrar en el verso un molde de expresión especialmente apropiado; ello explica además que muchas fórmulas propiamente poéticas se trasladen a la llamada prosa afectiva de otros epitafios.

No sorprende por tanto que los destinatarios más frecuentes de los epitafios en verso de la Galia sean los hijos, por tratarse de una muerte especialmente cruel debido a la relativa juventud del fallecido, constituyendo la excepción a la norma de que los hijos entierren a sus padres de más edad. Junto a estos predominan los epitafios dirigidos a los cónyuges, pues tanto hijos como cónyuges son destinatarios de una treintena de epitafios en verso, con lo que en conjunto constituyen una cuarta parte de los *Carmina Latina Epigraphica* de las Galias. Se trata de datos significativos cuya comparación

4. *CIL* XIII 3839: *coniunx.../... [si]ne fine dol[orem]*; *CIL* XIII 11214: *Coniux /... lenias qual[esu]mus dolorem*.

con los de los epígrafes en verso de otras regiones y en prosa de la propia Galia permitirían determinar en qué medida los epitafios a hijos y cónyuges se valen en cada región del verso en un porcentaje más elevado que la prosa, o que los dedicados a otras personas o en otros géneros de inscripciones.

Frente a ambos grupos, si bien junto a los padres o cónyuges también son mencionados en unos pocos epígrafes como dedicantes un hijo o hija,⁵ un hermano⁶ y otros parientes o seres queridos,⁷ contamos con pocos epitafios dedicados únicamente por los hijos,⁸ por un nieto,⁹ por dos herederos,¹⁰ por un hermano a su hermana,¹¹ por el sucesor,¹² por un compañero o por varios del mismo gremio,¹³ por un criado y dos libertas a su patrona,¹⁴ por el dueño a su esclavo, y con la madre a su criado,¹⁵ por los ciudadanos a su patrono Lupicino,¹⁶ y quizá por tres provincias galas a un ciudadano de Lyon.¹⁷ Otros fueron compuestos en vida por los fallecidos para sí mismos,¹⁸ y a veces además para

5. AE 1982, 70: *L. Sept. Peregrinus fil. et Secundinia Iusta uxor her. f. c.*; CIL XII 722: *Candidia Quintina patri dulcissimo et Val. Maximina coniugi kar.*

6. CIL XII 5807: *mater amando.../... frater titulo*; CIL XII 942: *mater blanda et frater sine funere quaerunt.*

7. CIL XII 2313: *Functus honorato senio plenusque dierum / euocor ad superos: pignora, quid gemitis?*

8. CIL XII 481: *quam subolis... concredit hic*; CIL XII 2301: *filius indoluit*; CIL XII 2660: *gener ac pia filia*; CIL XIII 2484: *fili euorum (= eorum) cum lacrimis tumulauerunt*; CIL XII 2660: *gener ac pia filia condunt.*

9. CIL XIII 2352: *auo nepos dicaui*; RICG I, 194 A: *Leodomundus nepos suos p. iussit.*

10. CIL XIII 1856: *threptius Val. Primus Viperius et T. Fl. Protus her. et sibi f. c.*

11. CIL XIII 2087: *Silenius Reginus frater sorori karissimae*; CIL XIII 3829: *frater titulu(m).*

12. AE 1999, 1066: *successor petiit titulum.*

13. CIL XII 882: *Statius Murranus sodali*; CIL XII 5811: *[nauales pauci damus... artifi]ci artifices*. En CIL XIII 531, tal vez fueron sus *sodales* o sus *parentes* quienes hicieron el monumento (*tumululum fecere*).

14. CIL XIII 2180: *G. Cottius Theodotus alumnus patronae...et Iulia Asia et Iulia Eutychia lib. eius.*

15. CIL XII 912: *neque domino liquit e me gaudia*; CIL XII 533: *Sex. Iulius Felix alumno et Felicitas f.*

16. CIL XIII 921: *ob inlustria merita ciuitas Senonum patrono suo dedicauit.*

17. CIL XIII 1720: *[Lug]duni cui uita fuit cum fama... [t]rib. prouinciis Ga[lli]is.*

18. CIL XII 3619: *Hostilia L. f. u(iua) pos(uit)*. Este parece ser el caso de los epitafios de un médico que se dirige al caminante (CIL XIII 2414: *morbum non potui uincere*); de otro de Arles (CIL XII 916: *struxsi[t hoc uiuos sibi]*); y del que mandó esculpir *Arimaspes* en Tréveris tras ser herido de muerte, según explican las *Gesta Treverorum*, cap. X, p. 11, en G.W. Leibniz, *Accessiones historicae, quibus utilia superiorum temporum historiis illustrandis scripta monumentaque nondum hactenus edita inque iis scriptores diu desiderati continentur*, Leipzig 1698.

otros familiares cercanos¹⁹ como la esposa²⁰ o marido,²¹ el hijo e hija,²² o bien para su patrono,²³ o para su nodriza y su hermana de leche.²⁴

Sobre todo al final de los epitafios encontramos advertencias al caminante o lector para que no dañe el monumento,²⁵ o bien amonestándole con consejos morales acerca de la vida y la muerte²⁶, o interpellándolo para que lea el epígrafe.²⁷ Hostilia trató de expresar en verso su voluntad de que su mausoleo no pudiera ser vendido,²⁸ y Vinicia Donata anunció en un senario la cerca que rodearía su sepulcro.²⁹ Un dedicante se dirigía tanto al fallecido como a sus cenizas imitando a Virgilio (*Aen.* 5,80-81).³⁰ Conocemos algún epitafio de tono humorístico, como el de *Lucius Runnius* explicando por qué es representado en su tumba bebiendo.³¹ También contamos con un epita-

19. CIL XII 4036: *amissos ornat titulis, en aspice, iunctos*. Cf. E. J. Champlin, "Miscellanea Testamentaria", ZPE 69, 1987, 197-206 (203-206).

20. CIL XIII 1849: *titulum quem feci coiugi carae et mihi uiuus*; AE 2006, 820: *coniugi karissimae C. Secundin. Hylas et sibi uiu. f.*; CIL XIII 1983: *Pompeius Catussa ciues Sequanus tector coniugi incomparabili et sibi*; CLE 2079: *M. Careieus M. f. Asisabisio uiuos sibi fecit* y para su esposa e hija de seis años ya fallecidas.

21. CIL XIII 2103: *Claudii Messoris et Fl. Dionysidis coniugis, quae sibi uiua posuit utrisque... / et suis*.

22. IC 334: *pater, natus nataque*; CLE 1276: *sibi et uxori et filio*; CIL XII 1686: [*Donauit genitor magno te, p]arue, sepulcro / [ut post fata duos iungeret] una domus*.

23. CIL XIII 1972: *lib. [p]atrono piissimo et sibi*.

24. CIL XIII 2104: *sibi moxq(ue) su[ae] nutrici Marciane, item Verinae conlactiae haec monumenta dedit*.

25. CIL XII 5271: *sacratam cunctis sedem ne laede uiator / hanc tibi nascenti fata dedere domum*.

26. CIL XII 5275: *monent leges et leuis umbra rogi*; CIL XII 5270: *ueniundum est tamen*; CIL XIII 2216: *lude iocare ueni*; CIL XIII 1983: *tu qui legis uade in Apolinis lauari*; CIL XIII 1972: *opto felix et hilaris uiuas qui legeris / et Manibus meis bene optaueris*; CIL XII 592: *breue omne quod bonum est*; CIL XII 915: *Quat ualeas abeas pascas, multos tu habebes amicos*.

27. CIL XII 1981: *Aspice praeteriens... / ut noscas*; CAG 13/5 562: [*praete*]riens *titulum lege*; CIL XII 5732: *Viator audi, si libet, intus ueni, / tabula est aena quae te cuncta perdocet*; CIL XII 213: *uiator / ... siste, precor*.

28. CIL XII 3619: *uendere ne liceat caueo adque rogo per numina diuom.../... Hostilia L. f. u(iua) pos(uit)*.

29. CIL XII 5244: *maceriam clusit circum monimentum suom*.

30. CIL XIII 1568: *Salue sancte iterum Iuli, saluete recepti / cari iterum cineres animaeque umbraeque*.

31. CIL XII 5102: *cupidius perpotato in monumento meo / quod dormiendum et permanendum heic est mihi*.

fio a una perrita en falecios de clara tradición catuliana,³² y otro a un caballo de caza del emperador Adriano,³³ entre otros epitafios a animales de otras provincias.³⁴

2.1. Los epitafios a los hijos

Entre los dedicantes de epitafios a los hijos, la madre³⁵ aparece con más frecuencia que el padre³⁶ o que ambos progenitores.³⁷ En el caso de los destinatarios, el número de hijos triplica al de hijas, lo que es especialmente llamativo cuando tienen menos de trece años. Entre las ocho hijas cuya edad conocemos, hallamos cuatro niñas de dos,³⁸ tres,³⁹ cinco,⁴⁰ y doce años,⁴¹ y cuatro jóvenes de veintisiete,⁴² diecinueve,⁴³ diecisiete⁴⁴ y tal vez trece o dieciséis años,⁴⁵ mientras que entre los hijos contamos al menos con nueve niños pequeños

32. CIL XIII 488: *o factum male, Myia, quod peristi / latreres modo.*

33. CIL XII 1122: *Borysthenes Alanus / Caesareus ueredus / hoc situs est in agro.*

34. E. Galletier, *Étude sur la Poésie funéraire romaine d'après les inscriptions*, Paris 1922, 329-33.

35. CIL XIII 3712: *L. Acceptio Artino filio mater pientissima*; CIL XII 879: *Seuero Romula mater*; CIL XII 825: *Iul. Lucinae... / Iul. Parthenope posuit infelix mater*; CIL XII 4938: *Lagge fili, bene quiescas: mater tua rogat*; CIL XII 743: *secum Geron pater tenet ipse puellam*; CIL XII 213: *[I]ouia Santippe fili[o p]i[en]tissimo*; CIL XII 533: *Felicitas f[il]io*; CIL XII 218: *mater filio piissimo fecit.*

36. CIL XIII 1602: *[pa]ter orbatus [nato m]ale sa[nu]s [lo]caui*; CIL XIII 4733: *cura parentis. Nice... [tu]mulo requiescit in isto*, atribuido al padre; CIL XII 1686: *[Donauit genitor magno te, p]arue, sepulcro.*

37. CIL XIII 1655: *mestus pater est auiae matriq[ue] perennis / [tris]titia*; CIL XIII 2402: *fratres iunctis dant membra sepulcris... / patri cum coniuge luctus*; CLE 1407: *ne doleas genitor, genetrix quoq[ue] flere desiste.*

38. CIL XIII 2417: *Porcaria uixit an. II et m. VII.* Enterrada junto a su hermano Maximus de once años.

39. CIL XIII 3914: *[p]uella requiescet /... / III et me. III.*

40. CIL XIII 1655: *Germine sublimi Proba /... / quae uixit annis V et minsis VIII.*

41. CIL XIII 3829: *hoc tegetur... puella Flauia... duodecem.* Al menos comienza con un dácilo.

42. CIL XII 825: *Iul. Lucinae... / quae uixit ann. XXVII m. X die. XIII.*

43. CIL XIII 11208: *q[uae] uixit intacta [per anno]s XVIII et /... dies XXII.*

44. CIL XII 743: *nuptias indixit, gaudebant uota parentes. / uixit enim ann. XVII et menses VII diesque XVIII.*

45. CLE 1200: *uita tibi breuis est: a[n]nos tres nata decemque*. Thédénat: *a[n]nos uix nata decem et sex*].

incluso sin bautizar,⁴⁶ y otros de tres,⁴⁷ cinco,⁴⁸ seis,⁴⁹ nueve,⁵⁰ once⁵¹ y doce años,⁵² y cinco jóvenes de catorce,⁵³ veinte,⁵⁴ veintitrés⁵⁵ o treinta⁵⁶ años. No creo que estos datos se expliquen solo por la mortalidad más elevada de los niños frente a las niñas, sino también por la mayor importancia otorgada a la pérdida de un hijo varón en una sociedad patriarcal como la romana.

Entre los epitafios dedicados a los hijos, los paganos triplican a los cristianos, a pesar de que los epitafios cristianos son más numerosos que los paganos. En los epitafios paganos es más frecuente el sentimiento familiar e íntimo, mientras que los cristianos –como luego veremos– tienen sobre todo un carácter político y religioso, y buscan más bien ensalzar los méritos de un personaje destacado en la jerarquía eclesiástica o civil.

2.2. Los epitafios a los cónyuges

En el caso de los cónyuges, el número de esposos que dedican un epitafio a su cónyuge –una veintena– prácticamente triplica al de esposas que lo dedican a su marido, a pesar de que podemos suponer que el número de viudas⁵⁷ fue mayor debido a la mayor longevidad natural de las mujeres, a pesar de los

46. CIL XIII 2799: *Tigradius castus puer*; CIL XII 1686: *[Donavit genitor magno te, p]arue, sepulcro*; CIL XII 5750: *[The]udosium paruum quem pura mente parentes / [op]tabant sacro fontes baptesmate tingui*.

47. CIL XIII 2219: *trimus et in decimo mense sepulte iaces*; CLE 1407: *annorum triu fuit*.

48. CIL XII 912: *Vitalis M. Verati Clari ann. V hic s. est*.

49. CIL XIII 2433: *sepulcr[o]... ut inter elect[os]... ans. VI et dies*. Es menos probable que fuera una niña.

50. CIL XIII 2073: *qui uixit annis VIII m. II d. XIII*.

51. CIL XIII 2417: *Maximius q(ui) uixit an. XI et m. et d*. Enterrado junto a su hermana *Porcaria* de dos años.

52. CIL XII 5276: *nec sibi nec matri natos aetas sua plorat, / bis senos annos non habuere supra*.

53. CIL XIII 2219: *Murra.../bis mihi septenos aetas ostenderit annos*. Enterrado con su hermano *Verecundo*.

54. CIL XII 5807: *mater amando... / ... ann. XX.../ ... huic frater titulo*.

55. CIL XII 213: *qui annis uixit [XX]III meses IIII*.

56. CIL XII 218: *triginta annorum rapta est mihi lux gratissima uitae / mater filio piissimo fecit*.

57. CIL XIII 3916: *pietasque pudorque... /.../ [u]iduitatis ho[nestae]*; CIL XII 1798: *uiduitatis fructibus*.

riesgos del parto.⁵⁸ Esta desproporción podría atribuirse a diversas razones sociológicas: mayor familiaridad de los varones con la poesía, una tradición literaria más fuerte de poemas dedicados por varones a mujeres que a la inversa, mayor protagonismo del varón que la mujer en la responsabilidad del texto del epitafio dedicado al cónyuge en la mayoría de los casos, etc.

Por otra parte, así como la inmensa mayoría de las inscripciones dedicadas por los maridos a sus esposas son de época imperial y de carácter pagano, son más tardías y cristianas casi todas las inscripciones que las esposas dedican a sus maridos. Además, las primeras suelen reflejar de algún modo el tono elegíaco de la poesía amorosa antigua dirigida por el varón a una mujer, mientras que las segundas transmiten ante todo el elogio del varón y la veneración de la esposa cristiana por su esposo.

Así, algunos de los poemas dedicados por maridos paganos pueden calificarse de auténticamente elegíacos: en cinco dísticos llorando la muerte de su dulce esposa,⁵⁹ en un par de hexámetros deseando haber muerto con ella después de un largo amor,⁶⁰ en unas secuencias dactílicas llorando su dulzura⁶¹ o su castidad y amor en cuatro hexámetros incompletos,⁶² en un par de dísticos recordando su cuerpo hermoso,⁶³ y tal vez un epitafio fragmentario en el que, de acuerdo con la restitución de Bücheler, el esposo no considera de justicia vivir después de ella.⁶⁴ En algún caso en que falta ese tono puede atribuirse a su brevedad,⁶⁵ o a que está puesto en boca de la difunta.⁶⁶ Por contra, los esposos cristianos alaban a sus esposas por sus virtudes,⁶⁷ o a lo sumo lamentan la brevedad del matrimonio y sus placeres deseando unirse pronto de nuevo con su cariñosa y bella esposa.⁶⁸ Entre los que dedican las esposas cristianas, los sentimientos

58. AE 1973, 326: *nam partu genitam partu[s] me] tradidit umbris.*

59. CIL XII 861: *dulcis, casta uiro, reuerens pia kara fidelis | tot damna amissa coniuge iure fleo.*

60. CIL XIII 2205: *Longus amor per(i)it, direpta morte recept(a) | utinam nos Fatus texit set utrosque.*

61. AE 2006, 820: *cuius anima et species simul et aetas dulcius melle fuit.*

62. CIL XII 843: *hanc coniun[x] dedit arcam gratus am]ori / cum quo uixit casta.*

63. CIL XII 840: *formosu[m] corpus, culta Modesta, tuum.*

64. CLE 1887: *[Non ante te, uxo]r, iustius [fuerat mori, / nec uitam ducer]e etiam post ci]neres tuos].*

65. CLE 2079. Consta de un solo dístico para llorar la muerte en un solo día de su esposa y de su hija.

66. CLE 2106: *Tu, coniux miserande... heu quam crudeli mor[te]... / felix nunc igitur uiu[as].* La muerta de veinte años fue enterrada junto a la hija de ambos de seis años.

67. CIL XII 2143: *Castitas fides caritas pietas obsequium.*

68. CIL XII 5411: *non capiunt longas gaudia magna moras; CIL XII 5350: heu quam uita breuis, quam breue coniugium | ... / fac rata quae cupimus, fac cita que uolumus.*

de estas apenas aparecen explícitos en los últimos tres dísticos de un poema de doce dísticos,⁶⁹ o en algún sintagma alusivo a su afecto,⁷⁰ al igual que otros epitafios paganos simplemente expresan el dolor por la muerte del esposo o su amor.⁷¹

Teniendo en cuenta la tradición literaria y los hábitos sociales, es muy posible que, al igual que el epitafio de *Ianuaría*,⁷² también estuvieran dedicadas por un varón a su amada las inscripciones de un anillo en un hexámetro,⁷³ y de una secuencia dactílica en varias hebillas de bronce.⁷⁴ En cualquier caso, resultaría interesante comprobar en qué medida se da en otras regiones o provincias del Imperio Romano una proporción similar de epitafios dedicados por los esposos a sus esposas y viceversa según la época y la religión pagana o cristiana que profesaban.

2.3. Epitafios a varones y a mujeres

A pesar de que las esposas son destinatarias del triple de epitafios en verso que los maridos por su respectivo cónyuge, globalmente los epitafios dedicados a varones doblan en número a los dedicados a mujeres. También en este caso es fácil adivinar las circunstancias sociales que justifican esta falta de paridad: por un lado, los varones tenían en general una mayor relevancia social, como refleja el hecho de que muchos de estos epitafios estén dedicados a personajes con cargos públicos y empleos de los que las mujeres estaban excluidas: un comandante de caballería e infantería y tal vez cónsul,⁷⁵ un senador,⁷⁶ un gobernador de origen patricio,⁷⁷ un prefecto del pretorio como el abuelo de Sidonio Apolinar,⁷⁸ un flamen y tal vez duunviro y un séviro augustal, marinero y comerciante de trigo,⁷⁹ un constructor, un

69. CIL XIII 128: *tibi, coniunx,... / titulum maesta Serena dicat / dulcis uita fuit tecum.*

70. CIL XIII 3683: *cui uxor nobelis pro amore titolum*; CIL XIII 3787: *posuit Ludula dulcissima coniux.*

71. CIL XII 629: *coiugis huic misere lacrima*; CIL XII 722: *Candidia Quintina patri dulcissimo et Val. Maximina coniugi kar.;* CIL XII 2611: *Atis Maria coniugi amantissimo.*

72. CIL XIII 3081: *d. M. Cl. Ianuar. amans amanti haec tibi pro meritis do Caratus.*

73. CIL XIII 10024,10: *non tituli pretium sed amantis accipe curam.*

74. CIL XIII 10027,167-168 y CIL XII 5698,18: *uror amore tuo.*

75. CIL XIII 3256: *Iouinus... equitum peditumque magister.* También Arimaspes aparece como *consul* y *primus senatus* en el epitafio de Tréveris referido en nota 18.

76. CIL XII 1499: *Inlustris titulis... /... Senatoris posuit post cingula uitam.*

77. CIL XII 338: *post patricia preclarus cingola rector.*

78. CIL XIII 2352: *praefectus iacet hic Apollinaris.*

79. CIL XII 712: *flamini... [...].uir*; CIL XIII 1972: *IIIIII uir [A]ug... naut... negotiatori frumentario.*

médico y dos gramáticos,⁸⁰ un mensajero imperial y un ingeniero hidráulico liberto del emperador,⁸¹ un ingeniero y carpintero,⁸² e incluso un comerciante.⁸³ Solo unas pocas mujeres reciben la dedicación de un epitafio por su condición de reina como Caretena,⁸⁴ de comadrona,⁸⁵ y sobre todo por su pertenencia a una familia noble o ilustre.⁸⁶

Entre los epitafios cristianos en verso son numerosos los dedicados a obispos –siete de Lyon,⁸⁷ dos de la Narbonense⁸⁸ y al menos a los dos primeros obispos de Tréveris (Bélgica) por otro obispo⁸⁹–, y también a diáconos,⁹⁰ presbíteros,⁹¹ sacerdotes,⁹² abades⁹³ y otros religiosos (más de treinta), frente a solo un par de epígrafes dedicados a monjas, y otro con algunas secuencias métricas a una abadesa,⁹⁴ debido al papel irrelevante de la mujer en la jerarquía

80. CIL XII 972: *extractor templi*; CIL XIII 2414: *mihi hic ars medicina fuit*; CIL XIII 1393: *grammatices doctor*; AE 1978,503: *grammaticus*.

81. CIL XIII 3689: *nuntius Augusti uelox pede cursor ut aura*; CIL XII 1827: *Aug. l. l. aquar.*

82. CIL XII 722: *organa qui nosset facere aquarum aut ducere cursum... fab. tign.*

83. CIL XIII 2391: *Agapi negociatoris membra quiescunt.*

84. CIL XIII 2372: *Sceptrorum columen... de mundi regnis... dedit regia membra cruci / principis excelsi curas partita mariti / adiuncto rexit culmina consilio.*

85. CIL XIII 3706: *Iulia Pieris obstetrix / hic iacet nulli grauis.*

86. CIL XII 481: *nobilis Eugenia praeclari sanguinis*; CIL XII 2162: *proauis*; CIL XII 2094: *consulibus atauis pollens*; CIL XII 3675: *posita est clarissima femina.*

87. CIL XIII 2395: *Cum tua, Rustece, recubent hic membra, sacerdos*; CIL XIII 2396: *Vir potens meritis nosterque sacerdos / in hoc iacet Viuenciolus tumulo*; CIL XIII 2397: *Aureliane... / pontifici claro fulsisti dogmate cultu, / cumque Arelas digno munere laeta fuit*; CIL XIII 2398: *Nomine mente fide meritis pietate Sacerdos*; CIL XIII 2400: *Nicetius. / urbs Lugdune, tuum rexit per tempora clerum*; CIL XIII 2399: *hoc tumulata loco Priaci pia membra recumbunt*; CIL XIII 2401: *Annem... nobilis qui claro (de Annemundus).*

88. CIL XII 949: *Antistes... / Hilarius (de Arles)*; CIL XII 1272: *Eutropium... / qui quamquam crebris ostendet maxima [si]gnis (de Avignon).*

89. CLE 1427: *Eucharium loquitur Valeriumque simul /... ponens altare Cyrillus*; CIL XIII 2601: *[conditu]r hoc tumol[o] bonae memo[ri]ae Iamlychus ep[s]* (quizás obispo de Trier en Bélgica).

90. CIL XIII 2202: *Hoc tegetur tomolo... /... diacon(us) Emellio nomine*; CIL XII 5862: *Hic titulus teget diac. Emilium.*

91. CIL XIII 2476: *Hic requiescit... Carusus prbrs.* antes de una posible secuencia métrica en el elogio; CIL XIII 2477: *Felix prbr.*; XIII 2478: *Amate... / prior prbr.* (autor del epitafio anterior).

92. CLE 1427: *membra sacerdotum, quae ornat locus iste, duorum /... / fratribus hoc sanctis ponens altare Cyrillus*; CIL XIII 3783: *gemma sa[cerdotum]*; CIL XII 942: *Concordius... /... caelesti lege sacerdos*; CIL XII 2124: *sacra qui mystica semper / diuisit populis*; CIL XII 2361: *d(e)o purusque menister.*

93. CIL XII 944: *Florentinus in isto / respndit tumolo meritis sanctissimus abbas.*

94. CIL XIII 1491: *sacrata Georgia Christi /... / illa deum legit*; CLE 700: *sponsum praestolata Chr(istu)m*; CAG 13/3, n. 175: *Tillisiola / abba... / uirgo uirginibus sacris XL praefuit annis.*

eclesiástica; otros epígrafes señalan la singular religiosidad de Geroncia y de María, enterrada con cien años junto a su nieta Eugenia de dieciocho.⁹⁵

3. Las inscripciones cristianas en verso

Entre las inscripciones en verso que conservamos, son más las cristianas, que suelen corresponder a la última etapa de época imperial y sobre todo a época tardía, que las paganas. En ello ha podido influir el que estas hayan estado expuestas durante más tiempo a la destrucción o reutilización por ser generalmente más antiguas, como ilustra el epitafio de un hispano enterrado en Cahors, inscrito en la parte trasera del pedestal de un sacerdote de las tres Galias.⁹⁶ Además, sus palabras, fórmulas y otros elementos resultaban más ajenos a la mentalidad del hombre medieval, que en muchos casos fue responsable de su pérdida o conservación. Las inscripciones cristianas en verso suelen destacar además por su mayor extensión, solemnidad y pretensiones literarias. No obstante, en otras inscripciones cristianas abundan los errores ortográficos, como en la dedicación de un santuario al Señor por parte de un matrimonio una vez muerta la esposa.⁹⁷

Sin embargo, frente a la mayor espontaneidad y variedad de destinatarios, de temas, de soportes y materiales de las inscripciones antiguas con versos, que suelen tener además un carácter más sentimental, íntimo y privado, la epigrafía cristiana versificada presenta con frecuencia un carácter más grave y oficial debido a su mayor prestigio social, y prácticamente se circunscribe a los epitafios de religiosos y personajes de alto rango, y a otras inscripciones destinadas a lugares y objetos relacionados con el culto cristiano.

Entre los poemas dirigidos a obispos y otros religiosos de alta extracción social o de elevada posición en la jerarquía eclesiástica encontramos muchos de los poemas más extensos de nuestro corpus epigráfico. Sus autores suelen ser religiosos, al igual que los de otros poemas de época tardía dedicados a personajes laicos pertenecientes a las clases privilegiadas de la sociedad y en muchos casos a la propia familia del dedicante. Y presumiblemente también fueron religiosos otros autores anónimos que compusieron

95. CIL XII 2116: *dei famulam / que uenerata deum*; CIL XIII 2386: *Maria uenerabilis religione*.

96. CIL XIII 1547: *Conditus hoc tumulo tegitur Gregorius exul*.

97. CIL XII 5349: *opris[su]s peccatis alumnus / condidit hec d(omi)no cum coniuge templa*.

los poemas conmemorativos que adornaban las entradas y otros lugares públicos de algunas iglesias.⁹⁸ Así, sabemos que Sidonio Apolinar, de quien también conservamos el epitafio en verso de su sepultura,⁹⁹ fue el autor del epitafio de su abuelo¹⁰⁰ y del referido epígrafe para una iglesia de Lyon a petición de San Paciano.¹⁰¹ No en vano, en época tardía, la capacidad de componer poemas fue quedando relegada cada vez más al ámbito religioso culto, del que por otra parte la mujer estaba básicamente excluida.

4. Las inscripciones votivas y mitológicas

Los tres hexámetros inscritos en un cáliz de plata constituyen un poema votivo ofrecido a Cristo por San Remigio, aunque al mismo tiempo el cáliz iba destinado a ser usado durante la liturgia en la iglesia de Reims.¹⁰² Entre los poemas epigráficos paganos hallamos asimismo quince dedicados a dioses o que tratan algún motivo mitológico. Estos últimos pueden encontrar su explicación, entre otras razones más generales, como el carácter “divino” que se atribuía al lenguaje de la poesía, en la importancia de esta como transmisora de los relatos mitológicos.

En el caso de los poemas votivos, Silvano cuenta con dos epígrafes en verso a él dedicados: con mil árboles grandes por un procurador imperial en diez senarios yámbicos,¹⁰³ y con un altar por una mujer a través de un varón en tres hexámetros.¹⁰⁴ Los restantes van dirigidos igualmente por varones a otras divinidades rústicas o locales: a las ninfas una capilla por el anciano *Sextus Pompeius Pandus* en dos dísticos,¹⁰⁵ al genio de la aldea un altar por Vero tras volver

98. IC 54: *aedis celsa nitet... namque iste est locus omnibus petendus / omnes quo uia ducit ad salutem*; a partir de unos versos de Eugenio de Toledo; CLE 2042: *ecce do[mus] d(omi)ni... [i]anua templi*); CIL XII 2085: *sanctorum templa duorum / ornantur*.

99. CLE 1516: *Sanctis contiguus sacroque patri / uiuit sic meritis Apollinaris /.../ illic Sidonius tibi inuocetur*.

100. CIL XIII 2352: *auo nepos dicaui... praefectus iacet hic Apollinaris*.

101. IC 54: *Quisquis pontificis patrisque nostri / conlaudas Patientis hic laborem*.

102. IC 336: *Hauriat hinc populus uitam de sanguine sacro/.../ Remigius reddit Domino sua uota sacerdos*.

103. CIL XII 103: *dum ius gubernare remq. fungor Caesarum... ego iam dicabo mille magnas arbores... proc. Augustor*.

104. CIL XII 1726: *Aram... Siluano... / Crispiana... clarissima... / uota ferens... Valerianus*.

105. CIL XII 2926: *aediculam hanc Numphis posuit quia saepius ussus / hoc sum fonte senex*.

de una misión ante el emperador en cuatro hexámetros,¹⁰⁶ a Júpiter Belo un altar por Sexto en un dístico,¹⁰⁷ o a la divinidad celta Onuava cumpliendo sus votos en cuatro dísticos.¹⁰⁸ Por consiguiente, estos epígrafes constituyen en conjunto el testimonio de una práctica religiosa enraizada en un lugar concreto, o tiene una intención política en el caso de los tres hexámetros sobre la restauración de un templo del emperador Augusto por un pretor.¹⁰⁹ Todos ellos presentan una buena factura y cierta originalidad o calidad literaria, como sucederá en buena parte de las inscripciones cristianas en verso.

Los epígrafes no votivos de temática mitológica, que están igualmente bien escritos, consisten en algún que otro verso para ilustrar una representación o un objeto, basándose en el castigo de Marsias por desafiar con su flauta a Apolo en una botella en dos hexámetros,¹¹⁰ en la desgracia de Io transformada en vaca por su amante Zeus en una vasija en un dístico,¹¹¹ en un breve diálogo entre Hércules y Marte en un vaso en dos senarios,¹¹² en la carrera de Atalanta en una vasija en tres hexámetros,¹¹³ o en Hércules en unas termas a juzgar por las palabras y letras conservadas,¹¹⁴ sin que estos dioses sean los destinatarios del poema o el objeto de una auténtica devoción religiosa.

5. Otras inscripciones en verso

En el anuncio de un establecimiento hotelero dirigido al posible huésped hallamos un hexámetro con un monosílabo de más seguido de unas palabras en prosa y de otras secuencias yámbicas y dactílicas.¹¹⁵ También tiene una intención publicitaria el dedicante de una inscripción que contiene una cláusula de pentá-

106. CIL XIII 412: *Flamen, item dumuir, quaestor pagiq. magister / Verus ad Augustum legato mu/nere functus /... urbe redux genio pagi hanc dedicat aram.*

107. CIL XII 1277: *Belus... ara gaudebit quam dedit.*

108. CIL XIII 581: *uota reum /... Onuauae numen.*

109. CIL XII 138: *Deuotione uigens Augustas Pontius aedis / restituit praetor.*

110. CIL XII 5687: *didicisti, Marsya, cantu(m) / dumque tibi titulum quaeris, mala poena remas[it].*

111. CIL XII 10013,7: *taurus latet [I]oque furta Ton[antis] / [o] mirandum, an[i]mos fundere [uacc]a potest.*

112. CIL XII 5687,4: *Adesse ultorem nati... Virtus nusqua terreri potest.*

113. CLE 343: *Respi[ci]t ad malum pernicious ignea plantis.*

114. CIL XIII 11342: *Her... / excipimur thermis: pellantur corpore sordes.*

115. CIL XIII 2031: *Mercurius hic lucrum promittit, Apollo salutem / Septumanus hospitium cum prandio.*

metro precedida del nombre del taller que fabricó un mosaico.¹¹⁶ Entre los epígrafes paganos hallamos algunos con motivos lascivos en distintos objetos.¹¹⁷ En un fragmento de epitafio puesto en boca del difunto leemos parte de un verso de Virgilio (*Aen.* 4,653),¹¹⁸ y también podrían aludir al lamento por el fallecido los dos primeros versos casi completos del libro séptimo de Lucano de otra inscripción.¹¹⁹

6. Conclusiones

Las principales conclusiones del presente análisis son que en los *Carmina Latina Epigraphica* de la Galia –como era de esperar– predominan los epitafios, entre los que son más numerosos los dedicados a varones que a mujeres, y abundan los dedicados a personajes de clase social elevada o con cargos y oficios muy cualificados. Los destinatarios habituales de estos epitafios, especialmente los paganos, son los hijos y los cónyuges, cuya muerte produce un dolor especialmente intenso. Entre los hijos predominan claramente los niños sobre las niñas, mientras que entre los cónyuges son más abundantes los dedicados a la esposa entre los paganos, y los dedicados al esposo entre los cristianos. En parte por influencia de la poesía erótica, los maridos suelen expresar sus sentimientos en los epitafios paganos en verso de sus esposas, en tanto que estas hacen constar fundamentalmente el elogio de sus maridos. En el caso de los epitafios dirigidos a los hijos, los dedicantes son con más frecuencia las madres que los padres, lo que puede deberse sobre todo a la mayor longevidad de las mujeres.

Destacan por su cuidada elaboración los poemas votivos, dedicados a divinidades asociadas a lugares concretos como Silvano, las ninfas, el genio del lugar, la diosa celta Onuava y Júpiter Belo, y los de tema mitológico en objetos diversos sin un destinatario claro. En época cristiana abundan los epitafios compuestos por religiosos y dedicados a obispos –sobre todo de Lyon– y otros religiosos o a personajes nobles, además de las inscripciones para iglesias, pero faltan muchos de los temas y tipologías de época imperial y disminuye el número de mujeres a quienes se dedican poemas epigráficos.

116. *CLE* 2067: *ex officina Ferroni. Felix ut iste lego.*

117. *CIL* XII 5695,3: *Balbus pedico uicit*; y tal vez *CIL* XII 5681,3: [*cor*]rumpit ami[cum] en una teja.

118. *CIL* XII 287: *quem dederat cursum Fort[una peregi]*.

119. *CIL* XII 287: *senior Ocean(o) quam lux aeterna uocabat / luctificus Titan numquam magis aethera.*

Muchos de los versos de estos epígrafes van dirigidos al caminante o lector para que se detenga a leerlos o tenga en cuenta determinados consejos.

Los *Carmina Latina Epigraphica* de carácter cristiano que conservamos, más numerosos que los paganos por haber estado menos expuestos a la desaparición, suelen ser más extensos, de mayor calidad literaria y solemnidad, y ligados a una clase social más elevada. Aunque son principalmente epitafios e inscripciones edilicias, cuando son obra de religiosos o están destinados a religiosos, su prestigio social, extensión y calidad los acerca más a las inscripciones votivas que a los epitafios paganos. Entre estos últimos abundan los textos versificados de menor extensión y pretensiones, mayor variedad temática y carácter privado, y en ellos predomina el sentimiento sincero por la muerte de un hijo o del cónyuge frente al carácter más grave y oficial de los epitafios cristianos.

En suma, estos poemas son un reflejo de una sociedad patriarcal y religiosa como la romana, en la que el varón ocupa una posición social más importante que la mujer, y la poesía aparece asociada sobre todo a la expresión del amor filial y conyugal y de la devoción religiosa, por lo que estas inscripciones en verso sirven en buena medida para el elogio de varones, para expresar sentimientos conyugales y filiales, y para dejar constancia de los votos a los dioses paganos y de la religiosidad cristiana.

Abreviaturas empleadas

AE = *Année Épigraphique*.

CAG = *Carte archéologique de la Gaule*. Paris.

CIL XII = *Inscriptiones Galliae Narbonensis Latinae*. ed. O. Hirschfeld, Berlin 1888.

CIL XIII = *Inscriptiones Aquitaniae et Lugdunensis* ed. O. Hirschfeld, Berlin 1899. *Inscriptiones Belgicae*, ed. O. Hirschfeld, C. Zangemeister, Berlin 1904.

CLE = *Carmina Latina Epigraphica, Anthologia Latina* II, 1-2, ed. F. Bücheler, Leipzig 1895-1897 (= Stuttgart 1982); II, 2: *Supplementum*, ed. E. Lommatzsch, Leipzig 1926 (= Stuttgart 1982).

IC = E. Le Blant, *Inscriptions chrétiennes de la Gaule antérieures au VIII^e siècle*, Paris 1856.

RICG I = N. Gauthier, *Recueil des inscriptions chrétiennes de la Gaule antérieures à la Renaissance carolingienne. I: Première Belgique*, Paris 1975.